



***ESCUELA SUPERIOR DE
HOSTELERÍA Y TURISMO.
MADRID.***

***PROGRAMACIÓN
DEL MÓDULO PROFESIONAL
RECURSOS TURÍSTICOS***

CURSO: 2021/2022

PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PROFESIONAL CURSO 2021-2022

Ciclo Formativo

Marcar el ciclo al que pertenece el Módulo

	Clave	Etapas	Denominación	
<input type="checkbox"/>	HOTB01	FPB	Cocina y Restauración	
<input type="checkbox"/>	INAB02	FPB	Actividades de Panadería y Pastelería	
<input type="checkbox"/>	HOTM01	CFGM	Cocina y Gastronomía	
<input type="checkbox"/>	HOTM01	CFGM	Cocina y Gastronomía	(FP Dua
<input type="checkbox"/>	HOTM02	CFGM	Servicios en Restauración	
<input type="checkbox"/>	HOTM02	CFGM	Servicios en Restauración	(FP Dua
<input type="checkbox"/>	HOTS01	CFGS	Gestión de Alojamientos Turísticos	
<input type="checkbox"/>	HOTS02	CFGS	Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	
<input checked="" type="checkbox"/>	HOTS02	CFGS	Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	(A Distanci
<input checked="" type="checkbox"/>	HOTS03	CFGS	Guía, Información y Asistencia Turísticas	
<input type="checkbox"/>	HOTS04	CFGS	Dirección de Cocina	
<input type="checkbox"/>	HOTS05	CFGS	Dirección de Servicios en Restauración	
<input type="checkbox"/>	HOTS13	CFGS	Gestión de Alojamientos Turísticos + Guía, Información y Asistencia Turísticas	(Doble Títul
<input type="checkbox"/>	HOTS23	CFGS	Agencias de Viajes y Gestión de Eventos + Guía, Información y Asistencia Turísticas	(Doble Títul
<input type="checkbox"/>	HOTS45	CFGS	Dirección de Cocina + Dirección de Servicios en Restauración	(Doble Títul

Departamento:

Marcar el Departamento correspondiente

- AAEECC
- PRÁCTICAS
- FOL
- FRANCÉS
- FORMACIÓN BÁSICA
- HOSTELERÍA Y TURISMO
- INGLÉS

Jefe de Departamento (nombre y dos apellidos):

MARTA DE FRIAS ALCANTARILLA

Módulo Profesional

Denominación oficial del Módulo (la relación de Módulos Profesionales se encuentra en documento adjunto)

RECURSOS TURÍSTICOS

Grupo/s:

Indicar los códigos de los grupos en los que se imparte

(la relación de los grupos y sus códigos se encuentra en documento adjunto)

- de Hostelería:
- de Turismo: 1HOTS02VA - 1HOTS03VA

Profesorado del Módulo Profesional

Relacionar el profesorado que imparte el Módulo (nombre y dos apellidos)

1. MARTA DE FRIAS ALCANTARILLA
2. OLGA MORENO MUÑOZ

Objetivos del Módulo

Finalidad global de la Programación

1. Identificación de los recursos turísticos del territorio.
2. Análisis de los factores físico-naturales y humanos en el desarrollo turístico.
3. Interpretación de los conceptos básicos del arte.
4. Identificación y análisis del patrimonio histórico-artístico y sociocultural de España.
5. Interpretación y análisis del patrimonio natural y paisajístico.
6. Interpretación global del patrimonio histórico, artístico y sociocultural.
7. Análisis y estructura del medio ambiental turístico.
8. Análisis de las políticas de conservación y agentes implicados en el desarrollo de los recursos turísticos

Contenidos

Desarrollados en unidades didácticas

1. LOS RECURSOS TURÍSTICOS
 - 1.1. Concepto de recurso turístico
 - 1.2. Clasificación de los RRTT
 - 1.3. Inventario de recursos turísticos
 - 1.4. Figuras de protección de los recursos turísticos
2. INTRODUCCIÓN AL ARTE
 - 2.1. Aproximación al concepto de arte
 - 2.2. Arquitectura

2.3. Escultura

2.4. Pintura

3. HISTORIA DEL ARTE EN ESPAÑA I

3.1. Arte prehistórico

3.2. Arte en las primeras culturas

3.3. Arte romano en Hispania

3.4. Arte prerrománico

3.5. Arte hispanomusulmán

4. HISTORIA DEL ARTE EN ESPAÑA II

4.1. Arte románico

4.2. Arte gótico

4.3. Arte renacentista

4.4. Arte barroco

4.5. Del Neoclasicismo al arte de principios del siglo XX

4.6. Arte en el siglo XX

5. PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA

5.1. Turismo cultural

5.2. Definición y clasificación del patrimonio

5.3. Bienes de interés cultural

5.4. Tipos de patrimonio histórico

5.5. Patrimonio mundial

5.6. Patrimonio cultural inmaterial

5.7. Fiestas y folclore

5.8. Gastronomía y enología

5.9. Museos

6. PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJÍSTICO

6.1. Concepto de recursos naturales y paisaje

6.2. Normativa sobre espacios protegidos en España

6.3. Espacios naturales protegidos en España

6.4. Parques nacionales de España

6.5. Parques naturales, regionales y rurales y parajes naturales

6.6. Espacios protegidos Red Natura 2000

6.7. Áreas protegidas por instrumentos internacionales

6.8 Playas y costas

6.9. Turismo y sostenibilidad

7. INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

7.1. Qué es la interpretación del patrimonio

7.2. Principios de la interpretación del patrimonio

7.3. Elementos que intervienen en el proceso de interpretación

7.4. Medios interpretativos

7.5. Señalización y accesibilidad

7.6. Nuevas tecnologías

7.7 Planificación de la interpretación

7.8. Evaluación de la interpretación

Tratamiento de los temas transversales

Los temas transversales se presentan como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no los tratamos pues como un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien como una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados.

Los valores, las actitudes y las normas no se dejan como resultado de un posible acontecer sino que van a ser considerados como objeto del proceso de enseñanza aprendizaje de este módulo. En este módulo informaremos al alumnado sobre las características de las actitudes, y pretendemos ejemplificar, debatir, atribuir significado y crear situaciones en las que el alumnado deba plantearse problemas que lleven consigo conflictos de valores distintos, para que él mismo pueda adoptar y asumir estos nuevos valores y actitudes si los considera convincentes.

Todas las actividades de enseñanza aprendizaje propuestas en el desarrollo de las unidades didácticas trabajaran las actitudes profesionales, no obstante algunas están especialmente indicadas para contenidos como el dialogo, la reflexión, la discusión en grupo, la solidaridad, la no discriminación, el respeto a otras ideas, la integración de discapacitados, etc. Se van a trabajar fundamentalmente cuatro aspectos: en relación con el desarrollo del propio trabajo; en relación con la dinámica de la clase y la relación con los compañeros y demás miembros de la comunidad educativa; en relación con el desarrollo del trabajo en equipo y en relación con el planteamiento ante la formación, el mercado de trabajo y la sociedad. en general.

Los temas son:

- Educación medioambiental, para adquirir experiencias, conocimientos y concienciación de los principales problemas medioambientales.
- Educación de respeto social, desarrollo moral de la persona y educar para la convivencia en el pluralismo, las

actitudes de respeto hacia los demás.

- Educación para el consumo responsable, fomentando en el módulo las actitudes de reflexión ante las necesidades reales de consumo y crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad. Haremos énfasis en el respeto al material existente, y en el uso de materiales reutilizables.

- Educación para la igualdad de oportunidades, planteada expresamente por la necesidad de crear desde la escuela hábitos no discriminatorios.

- Educación para la paz, pretendemos el desarrollo de la educación para la comprensión internacional, la tolerancia, la no violencia, el desarrollo y la cooperación.

- Educación para la integración de personas discapacitadas, que pretende la concienciación de todos ante problemas que tienen los discapacitados, y de las consecuencias negativas que nuestros actos involuntarios pueden traer a este colectivo.

Además se realizarán actividades junto con el departamento de idiomas para ver la dimensión del lenguaje específico, en aquellas palabras claves o galicismos empleados en nuestro argot profesional.

- Se potenciará el concepto de turismo como un sector transversal que en sí mismo supone la valoración de la interculturalidad, de la aceptación de lo diferente como algo interesante y que en esa diferencia reside precisamente gran parte de su valor.

- El respeto y el aprecio por las tradiciones de los países. A través de los diferentes trabajos de clase se pedirá la búsqueda de las razones de los tipismos culturales de cada destino, para aprender a apreciar las diferencias y sus orígenes. La aceptación de lo distinto, para poder entender la riqueza cultural de los distintos territorios.

- El uso de los medios audiovisuales del aula y del centro.

Temporalización de los contenidos

PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1,2 y 3.

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 4 y 5.

TERCER TRIMESTRE: Unidades 6 y 7.

Actividades Complementarias y Extraescolares

Extraescolares

Visitas a museos: Templo de Debod, Museo de los Orígenes, Museo Nacional de Artes decorativas, Museo Sorolla, Museo del Traje, Museo Nacional del Prado, Museo Lázaro Galdiano.

- Visita al IPCE (Instituto del Patrimonio Cultural de España).

- Visitas culturales: Madrid Medieval, Madrid de los Austrias, Madrid de los Borbones, Alcalá de Henares, Segovia y Toledo Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Palacio Real.

- Excursiones: Espacios Naturales de Madrid.

- Visita a la Feria Internacional de Turismo Fitur

Todas aquellas actividades que las profesoras consideren que se pueden desarrollar a lo largo del curso y que ayuden a afianzar y complementar los contenidos del módulo.

Complementarias

Asistencia a charlas, conferencias, ponencias relacionadas con el sector turístico.

Es decir, todas aquellas que puedan surgir y que las profesoras crean adecuadas para realizar que ayuden a complementar los contenidos.

Recursos

Metodológicos

La metodología será eminentemente participativa, evitando siempre que sea posible las exposiciones prolongadas del profesor.

Utilizaremos la plataforma GSUITE - CLASSROOM y dentro del espacio destinado para cada clase se subirán explicaciones detalladas de los procedimientos a seguir en cada caso, plazos de entrega, resolución de dudas en foro común y correcciones simultáneas en línea. Este procedimiento será el mismo si la actividad se realiza tanto de forma presencial como telemática.

El/los trabajo/ejercicios en grupo será la base para desarrollar las actividades de enseñanza-aprendizaje. En el desarrollo de éstas, se combinarán el método demostrativo y el de descubrimiento. El primero se utilizará siempre que la falta de conocimientos de los alumnos sobre la materia a tratar sea importante, pero prevalecerá, siempre que sea posible, el de descubrimiento. Los trabajos/ejercicios en grupo serán expuestos y sometidos a la crítica y evaluación del resto de los alumnos.

Además se realizarán cuestionarios al final de cada una de las unidades de trabajo a través de la plataforma GSUITE-CLASSROOM que permitirán afianzar el aprendizaje funcional del alumnado así como comprobar el grado de comprensión de los diferentes conceptos.

Se suscitará el debate y la puesta en común de ideas, mediante la participación activa del alumnado en clase.

A parte de todo ello, también se desarrollarán:

Exposiciones a cargo del profesor utilizando recursos materiales y/o tecnológicos.

Exposición de diferentes cuestiones o trabajos por parte de los alumnos.

Proyección de vídeos, artículos y otros materiales que refuercen o vertebren las explicaciones del profesor; provocando además la reflexión y el intercambio de opiniones.

Utilización de la sala de ordenadores.

Realización de escenificaciones de tipo role play, debates, tormenta de ideas y otros recursos metodológicos.

Investigación de conceptos relacionados con la materia mediante el uso de las TIC

Materiales

Se contemplan los siguientes materiales didácticos:

- Libro de texto: Martínez Fanny y Alfaro Rocio. Manual de recursos turísticos. Editorial Síntesis 2018
- Apuntes aportados por el profesor
- Proyección de vídeos sobre diferentes recursos turísticos

Utilización de mapas temáticos

También se utilizará el aula de informática para la realización de trabajos y actualización de información.

La ampliación de conocimientos sobre los temas impartidos será aportada por el profesor con la bibliografía.

Utilización de diferentes herramientas de google como googlemaps, google earth, aplicación para museos de

google, etc

Proyección de vídeos, artículos y otros materiales que refuercen las explicaciones del profesor.

Recursos en caso de que la actividad lectiva se desarrolle de forma telemática.

Estrategias. (*¿Qué voy a hacer?*)

A través del paquete GSUITE institucional @eshtmadril.com y desde el inicio de curso, independientemente de que las clases puedan ser presenciales o no, se creará un espacio personalizado (clase) dentro de la plataforma Google Classroom.

En dicho espacio se colgará todo tipo de información, apuntes, explicaciones, tareas, etc. y donde los alumnos puedan resolver sus dudas, entregar sus tareas y tener contacto directo con el profesor a través del chat o correo.

Los alumnos deberán estar incluidos dentro de cada grupo de clase virtual desde el inicio de curso para familiarizarse con la plataforma y su uso.

Al realizarse un proyecto anual siguiendo todos los contenidos del módulo, se realizará el seguimiento del mismo de forma virtual.

Recursos metodológicos. (*¿Cómo lo voy a hacer?*)

Si la actividad lectiva es telemática se impartirán clases por la plataforma GSUITE MEET donde se desarrollarán las clases de la misma manera que en presencial, pero no habrá grupos sino que será el grupo al completo en el horario marcado en las clases presenciales.

Las clases telemáticas se completarán con Actividades de enseñanza - aprendizaje a través de la plataforma GSUITE.

Si la actividad lectiva es telemática las pruebas escritas o exámenes planificados se realizarán a través de la plataforma Classroom dentro del espacio "Tareas". Los exámenes o pruebas tendrán un tiempo limitado cerrado y 2 respuestas mal restarán una bien. La no presentación a las pruebas de evaluación por causas de avería en el ordenador o error de conexión no darán derecho a recuperación de dicha prueba.

Las pruebas orales, puestas en común y presentaciones se realizarán en el aula si la actividad lectiva es presencial y a través de la plataforma Google Meet si la actividad lectiva es telemática.

El trabajo colaborativo se realizará a través de Google Drive

Tic e innovaciones a aplicar. (*¿Qué herramientas voy a utilizar?*)

A través de paquete Gsuite institucional el profesor y alumnos deberán de tener:

1. Cuenta de correo "gmail" de uso exclusivo para las clases con nombre reconocible.
2. Ordenador con cámara y micrófono y conexión a internet con capacidad suficiente para soportar el volumen de conexión y datos.
3. Manejo de las plataformas Google Classroom y Meet
4. Manejo de Google Drive para fomentar el trabajo colaborativo.

Evaluación

Criterios de la Evaluación Ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se utilizarán los siguientes criterios en la materia:

- Se evaluará la identificación de los recursos turísticos del territorio, nacional, internacional, local.
- Se interpretarán los diferentes factores físico-naturales y humanos en el desarrollo turístico.
- Interpretación de los conceptos básicos del arte.
- Análisis e identificación del patrimonio histórico-artístico y sociocultural de España.
- Conocimiento y destreza del patrimonio natural y paisajístico.
- Interpretación global del patrimonio histórico, artístico y sociocultural.
- Conocimiento, análisis y estructura del medioambiental turístico.
- Agentes implicados en los recursos turísticos

Criterios de Calificación Ordinaria (*Actividad lectiva presencial en el centro.*)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aplicará la pérdida de evaluación continua, un 15% de faltas justificadas o no, siendo este 15% un total de 21 faltas. En caso de que al alumno se le aplique la pérdida de evaluación, éste deberá presentarse con TODA la materia al examen final ordinario, y realizar los trabajos que el profesor considere oportunos.

Se darán 10 minutos de cortesía después de la primera hora lectiva del día, en el resto de horas del día si el profesor ha cerrado la puerta no se permitirá la entrada.

Se realizarán una o varias pruebas conceptuales por evaluación, tipo test, preguntas cortas o desarrollo.

Los alumnos tendrán una nota final por evaluación con el siguiente reparto de porcentajes:

Prueba escrita 60 %,

Exposición y presentación de trabajos 40%,

La entrega del trabajo requerido es requisito imprescindible y en caso de no entregarlo, o no aportarlo en el plazo establecido, la nota del trabajo será suspenso. De la misma manera, si ha de presentar de forma oral el trabajo, deberá de hacerlo en el día y hora establecido, si esto anterior no se cumple la nota del trabajo será suspenso a no ser que presente justificante de fuerza mayor.

Se tendrá en cuenta para su calificación:

- Presentación oral: donde se tendrán en cuenta aspectos tales como la corrección de los términos utilizados, la pronunciación, claridad expositiva, reparto de la mirada o la exposición en el tiempo acordado para ello.

- Presentación escrita: valoración de la parte escrita y materiales desarrollados (word, power point, prezi..., etc)

El día que se lleven a cabo exposiciones del trabajo, en particular, el alumno deberá llevar adecuada indumentaria ya que forma parte del contenido actitudinal. Igualmente se tendrá en cuenta este aspecto en todas las actividades extraescolares y complementarias que así lo requieran.

En aquellas evaluaciones en las que la profesora no considere oportuno que se realicen ejercicios, el porcentaje de este apartado se sumará al de la prueba teórica trimestral.

Será condición indispensable haber superado satisfactoriamente cada una de las partes anteriormente citadas (exámenes, ejercicios y actividades de clase, y actitud), para aprobar el módulo tanto por evaluaciones como de forma final.

Es decir, hay que obtener una puntuación igual o mayor de 5 puntos en cada una de las citadas partes o

bloques de contenido (un mínimo de 5 puntos en los conceptuales, un mínimo de 5 puntos en los procedimentales y un mínimo de 5 puntos en los actitudinales) para poder aprobar el módulo tanto de forma parcial como global; así como para poder hacer la media aritmética de dichas calificaciones.

Los trabajos que realicen los alumnos no serán evaluados si el alumno los presenta en una fecha posterior a la fijada por el profesor como fecha de entrega.

La nota final del módulo será la media aritmética de las notas obtenidas en todas las evaluaciones, siempre y cuando el alumno haya obtenido una calificación positiva en todas y cada una de ellas

La falta injustificada del día de la prueba ordinaria conllevará a la pérdida del derecho a examen.

NO HABRÁ RECUPERACIONES PARCIALES.

Si el alumno no supera alguna de las evaluaciones, éste tendrá derecho a recuperarlas a través de un examen final que se determinará posiblemente en las fechas de finales de mayo o principios de junio de 2021.

Criterios de Calificación Ordinaria en caso de que la actividad lectiva se desarrolle de forma telemática

Se realizará de la siguiente manera:

1. Realizar pruebas teóricas a través de Google Classroom. Se deberá superar todas con ellas con una puntuación superior o igual a 5 en todas y cada una de ellas. Su valor total del curso será del 60 %
2. Realización de trabajos para reforzar el módulo. La no entrega en tiempo y forma de una o más actividades supondrá la no superación del módulo. Deberá superar cada una de ellas con una puntuación igual o superior a 5. Su valor total del módulo será de 40 %.

En caso de que el alumno o alumna no pueda realizar alguna de las partes propuestas por el profesor por motivos de causa mayor (enfermedad grave o ingreso hospitalario o cualquier otro motivo justificable que haya podido afectar el seguimiento de las clases), será valorado por el profesor, elevando la propuesta al equipo educativo buscando siempre la fórmula menos lesiva para el alumno y que en ningún caso suponga un agravio comparativo hacia el trabajo y evaluación de los compañeros del curso.

Criterios de Calificación Extraordinaria

Los alumnos de este módulo profesional tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria que tendrá lugar en el mes de junio de 2022 en la cual se deberán examinar de aquellas evaluaciones que no hayan aprobado.

Para aprobarlo deberá obtener al menos un cinco sobre diez.

Los criterios de evaluación extraordinaria serán los mismos que en la evaluación ordinaria.

También se mantendrá los mismos criterios de calificación, una única prueba final sobre todos los contenidos no superados.

Mínimos exigibles (evaluaciones ordinarias y extraordinarias)

Identificación de los recursos turísticos del territorio.

- Factores físico-naturales y humanos en el desarrollo turístico.
- Interpretación de los conceptos básicos del arte.
- Identificación y análisis del patrimonio histórico-artístico y sociocultural de España.
- Patrimonio natural y paisajístico.

- Interpretación global del patrimonio histórico, artístico y sociocultural.
- Análisis y estructura del medioambiental turístico.
- Agentes implicados en los recursos turísticos

Fechas de las pruebas (evaluaciones ordinarias y extraordinarias)

- Evaluación ordinaria: MAYO 2022
- Evaluación extraordinaria: JUNIO 2022

Valoración final del alumnado

- | | | |
|-------------------------|---------------------|------------------------|
| 1. CONCEPTO | carga parcial | 60 % de la carga total |
| 2. PROCEDIMIENTOS | carga parcial | % de la carga total |
| 3. ACTITUDES | carga parcial | % de la carga total |
| 4. TRABAJOS | carga parcial | 40 % de la carga total |

Actividades formativas del módulo en la empresa (A CUMPLIMENTAR ÚNICAMENTE PARA MÓDULOS DE *FP DUAL*)

Resultados de aprendizaje (A CUMPLIMENTAR ÚNICAMENTE PARA MÓDULOS DE *FP DUAL*)

Bibliografía

- Martínez Fanny y Alfaro Rocio. Manual de Recursos turísticos. Editorial Síntesis. 2018.
- Martínez Leal, Beatriz y Rojo Gil, Rocio. Recursos turísticos. Editorial Paraninfo 2013
- Planells, Margarita y Crespí Montserrat. Los recursos turísticos en España. Editorial Síntesis 2015
- Gómez, J. y Quijano, C. Rutas e itinerarios turísticos por España. Editorial Síntesis (1991)
- Atlas Geográfico
- www.españaesultura.es
- www.unesco.org
- www.spain.info
- www.interpretaciondelpatrimonio.com

- Calabuig, J. (2009). Manual de geografía Turística de España. Editorial Síntesis. Madrid.
- Crespi, M. y Plannells, M. (2014). Los recursos Turísticos en España. Madrid. Editorial Síntesis
- Crespi, M. y Plannells, M (2010). Patrimonio Cultural. Madrid. Ed. Síntesis.